

**ACTA DE SESIÓN N° 46**  
**CONSEJO DE TECNOLOGÍA**  
**23-10-2017**

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 23 de octubre de 2017, se desarrolló la sesión N° 46, del Consejo de Tecnología, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

**Consejeros asistentes:**

- 1. Néstor González**
- 2. César Ramos**
- 3. Gabriela Montero**
- 4. Renato Hunter**
- 5. Juan Carvajal**
- 6. Claudio Troncoso**

**Temas tratados:**

- 1 Recurso de reposición Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente  
Universidad Técnica Federico Santa María**
- 2 Recurso de reposición Técnico Universitario en Control en Gestión de Alimentos  
Universidad Técnica Federico Santa María**

**Hora de Inicio de la sesión: 09:30 horas**

**Desarrollo de la sesión:**

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado la carrera **Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N° 694 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen, los Criterios de acreditación y los demás documentos presentados, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Tecnología realiza un análisis de dicha documentación y por unanimidad de sus miembros se rechaza el recurso de reposición, **conservándose los años de acreditación resueltos en el dictamen recurrido.**

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

**Otras Observaciones**

**Se deja constancia que el consejero Renzo Piazze no participó en ninguna instancia del análisis de esta carrera llevada a cabo por el consejo de Tecnología, por existir inhabilidad para estos efectos. En consecuencia, no tuvo acceso a ninguna información del proceso ni estuvo presente durante la discusión y toma de decisión respecto de la carrera.**

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Néstor González



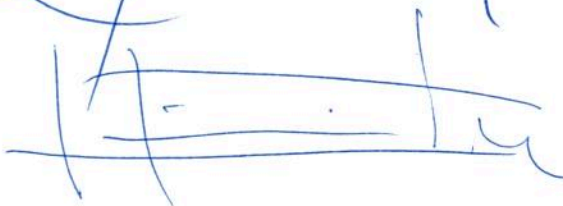
2. César Ramos



3. Gabriela Montero



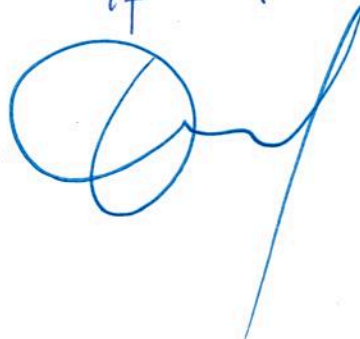
4. Renato Hunter



5. Juan Carvajal



6. Claudio Troncoso



La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado la carrera del recurso presentado la carrera **Técnico Universitario en Gestión en Calidad de Alimentos**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N° 695 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen, los Criterios de acreditación y los demás documentos presentados, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Tecnología realiza un análisis de dicha documentación y por unanimidad de sus miembros se rechaza el recurso de reposición, **conservándose los años de acreditación resueltos en el dictamen recurrido.**

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

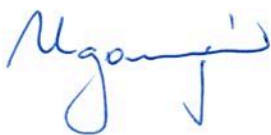
#### Otras Observaciones

Se deja constancia que el consejero Renzo Piaze no participó en ninguna instancia del análisis de esta carrera llevada a cabo por el consejo de Tecnología, por existir inhabilidad para estos efectos. En consecuencia, no tuvo acceso a ninguna información del proceso ni estuvo presente durante la discusión y toma de decisión respecto de la carrera.

**Hora de término de la sesión: 11:30 horas.**

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

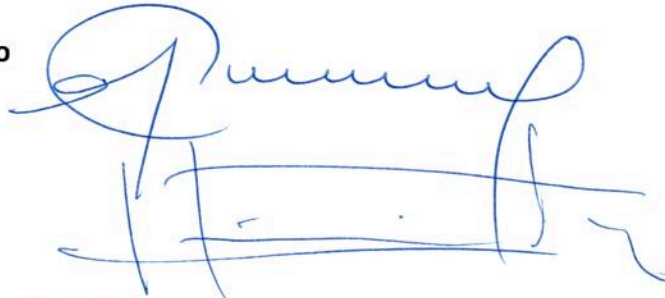
1. Néstor González



2. César Ramos



3. Gabriela Montero



4. Renato Hunter



5. Juan Carvajal



6. Claudio Troncoso